



COMUNICADO

El Rectorado y Vicerrectorado Administrativo con sus Direcciones adscritas: Dirección de Planificación y Presupuesto, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Administración y Finanzas, respectivamente, hacen del conocimiento de la Comunidad Universitaria, que con motivo de la proximidad del período Vacacional, la recepción de Planillas de Movimientos de Personal y Solicitudes de Cheques, será de acuerdo al cronograma siguiente:

PLANILLAS DE MOVIMIENTO	Fecha
Dirección de Planificación y Presupuesto	23 de junio del 2016
Dirección de Recursos Humanos	28 de junio del 2016
Dirección de Administración y Finanzas – División de Nómina	07 de julio del 2016
SOLICITUDES DE CHEQUE	
Dirección de Planificación y Presupuesto	30 de junio del 2016
Dirección de Administración y Finanzas – División de Tesorería	07 de julio del 2016

Las fechas de cierre antes notificadas, se debe a la imperiosa necesidad por parte de las precitadas Direcciones de garantizar el trámite y liquidación de todos y cada uno de los documentos que se reciben. Situación que no podría concretarse de extender el plazo fijado, por lo que se agradece tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento del cronograma.

NICOLAS BIANCO
Rector (E)

ALFREDO MARCANO
Coord. Vicerrectorado Administrativo

MARVELYS CASTILLO
Directora de Recursos Humanos

JANECTSY LÓPEZ
Directora de Administración y Finanzas

MIREN CAIRES
Directora de Planificación y Presupuesto